



EDUCACIÓN ANTÁRTICA CHILENA

Dr. Mauricio Jara Fernández

Universidad de Playa Ancha
Valparaíso – Chile
mjara@upla.cl
<https://orcid.org/0000-0001-7736-8477>

Mg. Nelson Llanos Sierra

Universidad de Playa Ancha
Valparaíso – Chile
nelson.llanos@upla.cl
<https://orcid.org/0000-0002-4071-4070>

Mg. Marcos Aravena Cuevas

Universidad de Playa Ancha
Valparaíso – Chile
marcos.aravena@upla.cl

Mg. Pablo Mancilla González

Universidad de Playa Ancha
Valparaíso – Chile
pablo.mancilla@upla.cl
<https://orcid.org/0000-0002-5605-779X>

Mg. Juan Galea Alarcón

Universidad de Playa Ancha
Valparaíso – Chile
jgalea@upla.cl

Mg. Nadia Farías Cárdenas

Universidad de Playa Ancha
Valparaíso – Chile
nadia.farias@upla.cl

DOCUMENTO DE TRABAJO

“Chile y la Antártica: una mirada de futuro”
Academia Diplomática de Chile “Andrés Bello”
Santiago – Chile
22 marzo 2021

Grupo 5

“Educación, cultura, patrimonio e identidad antártica”

1. INTRODUCTORIA

A solicitud de los organizadores del Ciclo de Conferencias “Chile y la Antártica: Una mirada de futuro”, de preparar y entregar un breve documento que sintetice las exposiciones del lunes 22 de marzo recién pasado y proporcionar una individualización de temas, prioridades o recomendaciones que debieran atenderse en el futuro inmediato y mediano, el equipo de académicos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, tiene a bien cumplir con aquella instrucción y compartir las principales ideas resultantes del ejercicio convocado y organizado por la Academia Diplomática de Chile ‘Andrés Bello’ y la Dirección Antártica del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

2. MARCO REFERENCIAL

La actual *Política Antártica Chilena* declara en el objetivo g) que en el “fortalecimiento e identidad antártica nacional, proteger y difundir el patrimonio histórico y cultural antártico de Chile” (Decreto Supremo N° 56, 24 marzo de 2017, Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile), *la educación* (en tanto sistema educacional nacional) debe ser considerada como una instancia propicia para que la

sociedad chilena en su conjunto pueda interiorizarse de la proyección geográfica e histórica de Chile sobre la Antártica y, puntualmente, del Territorio Chileno Antártico.

En este sentido, las *Bases Curriculares* y *Programas de Estudio* de las asignaturas de Ciencias Naturales, Lengua y Literatura y, especialmente, de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en los distintos niveles del sistema educacional nacional, debieran proveer los contenidos disciplinares y otros elementos metodológicos en orden a que los actuales estudiantes chilenos conozcan, comprendan y lleguen a valorar la geografía antártica, la vocación histórica de Chile en la Antártica, el patrimonio y los derechos soberanos de Chile sobre el territorio antártico, la importancia de la ciencia antártica e influencia de la Antártica en los ecosistemas de Chile y de América del Sur y, en consecuencia, tener una ciudadanía más informada y consciente de su entorno.

Para poder conocer lo anteriormente establecido sobre el Territorio Chileno Antártico en el sistema educativo nacional, es prioritario consultar las Bases Curriculares 1° a 6° Año Básico: Decreto N° 439 (23 diciembre 2011), de 7° Año Básico a 2° Año Medio (Plan General): Decreto N° 614 (24 diciembre 2013) y las Bases Curriculares de 3° y 4° Año Medio (Plan Diferenciado): Decreto N° 193 (17 junio 2019). Similar operación hay que realizar con los Programas de Estudio de 1° a 6° Año Básico: Decreto Exento N° 2.960 (19 diciembre 2012), de 7° a 8° Año Básico: Decreto Exento N° 628 (21 junio 2016), de 1° a 2° Año Medio: Decreto Exento N° 1.264 (10 octubre 2016) y de 3° y 4° Año Medio, Decreto Exento N° 876 (12 septiembre 2019).

En tanto para una evaluación de los usos y distribución dinámica de los horarios dispuestos en los distintos niveles de enseñanza del sistema educacional del país, se sugiere consultar los *Planes de Estudio*, pues estos “se refieren a la organización del tiempo escolar y establecen el tiempo mínimo que se estima necesario asignar a cada una de las asignaturas, para cumplir satisfactoriamente con el Programa de Estudio del Ministerio de Educación”.

Por último, hacer presente que los *Textos Escolares* se construyen fundamentalmente de los Indicadores Evaluativos que se desprenden de los Objetivos de Aprendizaje que están explicitados en los Programas de Estudio de las asignaturas para cada nivel de enseñanza del sistema educacional nacional. La elección de aquellos Indicadores Evaluativos descansa en las editoriales que se adjudican las propuestas de licitación y elaboran los textos escolares.

3. BREVES REFLEXIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. MAURICIO JARA FERNÁNDEZ. “VISIÓN HISTÓRICA DE LA FIGURACIÓN DE LA ANTÁRTICA EN LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA Y GEOGRAFÍA EN LA EDUCACIÓN CHILENA”

Desde una perspectiva histórica, la enseñanza de la Antártica, el continente antártico y el Territorio Chileno Antártico (a contar de 1940 en adelante) en el sistema educacional chileno (preparatoria y secundaria en el pasado y básica y media en estas últimas décadas) puede ser interpretada como parte de un proceso continuo de cuatro etapas: de 1884/1889 y los Decretos N° 1.723 y N° 1747 de 1940, del 6 de noviembre de 1940 a la creación del Instituto Antártico Chileno en 1964, del inicio de las actividades del INACH hasta el año 2000 y del reconocimiento de la educación por la política

antártica nacional a su reafirmación el año 2017. En cada una de estas etapas, la enseñanza en los distintos niveles del sistema educativo no ha estado acompañada de contenidos programáticos o curriculares permanentes por parte del ministerio y por lo general ha sido iniciativa de pocos profesores de historia y geografía y con escasos materiales pedagógicos tratar de atraer la atención general de los estudiantes y del resto de la población por ese territorio polar chileno. Esto ha significado que tanto los actuales estudiantes como los egresados de enseñanza media científico humanista (incluyendo a los técnicos comerciales e industriales) y en general los ciudadanos chilenos que en el pasado relativamente lejano y reciente recibieron aquella formación educativa, al preguntarles respecto de la enseñanza de la Antártica o del Territorio Chileno Antártico durante sus años de estudio en la escuela, colegio o liceo, generalmente, declaran que 'ni se nombraba', 'un lugar lejano y difícil para vivir', 'clima frío, ventoso y mar impetuoso', 'el hábitat de pingüinos', 'el triangulito del mapa', 'un lugar cerca de Punta Arenas' y, en el mejor de los casos, algunos responden 'el decreto de Aguirre Cerda', 'recuerdo que Chile está allá desde cuándo fue el presidente González Videla', 'los marinos y milicos tienen bases allá', 'hay un tratado que deja a la Antártica como de nadie o ningún país', 'un continente destinado a la paz', 'lo importante de allá son los recursos económicos que hay como las ballenas', 'un lugar inhóspito y peligroso donde han ocurrido accidentes fatales', 'un continente donde hay muchos países interesados', 'una parte de la tricontinentalidad de Chile' y, en este último tiempo, 'el Chile blanco y libre de contaminación', 'zona menos fría por el cambio climático' y 'donde también hay temblores y tsunamis', etc.

3.2. NELSON LLANOS SIERRA. "EDUCACIÓN ANTÁRTICA: ALGUNAS EXPERIENCIAS INTERNACIONALES"

El objetivo inicial fue entender cómo el tema antártico se abordaba en distintos sistemas educativos internacionales, particularmente, en el mundo anglosajón. Luego de revisar la información disponible se determinó que: 1. Al igual que en el caso chileno, la presencia de lo antártico en la educación escolar formal es marginal, y 2. que parte importante de la enseñanza en torno a este tema se lleva a cabo de manera extracurricular con el apoyo de instituciones que colaboran con la educación formal. Estas instituciones son de carácter tanto público como privado, y ponen a disposición de educadores y estudiantes diversos recursos y materiales didácticos para el aprendizaje (imágenes, videos, documentos), así como sugerencias de actividades y proyectos para realizar en las áreas de historia, ciencia, y tecnología, entre otras.

3.3. MARCOS ARAVENA CUEVAS. "EL TEMA ANTÁRTICO EN LENGUA Y LITERATURA: EXPLORACIÓN Y REFLEXIONES EN TORNO AL CICLO DE FORMACIÓN GENERAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA EN CHILE"

"Las bases y los programas de Lengua y Literatura para el ciclo de formación general de Educación Media muestran una clara subrepresentación del tema antártico, sobre todo frente a la presencia mayor del asunto en los instrumentos curriculares previos del área. El número mínimo de textos acerca del Continente Blanco que se dedican hoy al trabajo con los estudiantes nos hace pensar en una tarea de futuro que implique retomar, por la vía de la lectura, la escritura, la oralidad y la investigación estudiantil, el conocimiento cultural, lingüístico y literario de la zona polar con tal de fomentar con mayor fuerza la identidad antártica chilena en el aula escolar; y reforzar al mismo

tiempo uno de los principios valóricos sobre los que se construye el andamiaje de los programas del sector: contribuir a forjar en el alumnado el carácter moral regido por el sentido de nacionalidad."

3.4. PABLO MANCILLA GONZÁLEZ. "EL TERRITORIO CHILENO ANTÁRTICO EN LOS INSTRUMENTOS CURRICULARES DE LA POLÍTICA EDUCACIONAL DE CHILE: UNA MIRADA A LAS BASES CURRICULARES, PROGRAMAS DE ESTUDIO Y TEXTOS ESCOLARES DEL PLAN GENERAL DE LA ASIGNATURA DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES"

La política antártica nacional posee objetivos y fundamentos claramente establecidos y declarados por el gobierno, pero la inclusión o presencia de estos en los documentos oficiales de la política educacional de Chile son insuficientes como para pretender que en la enseñanza básica y media formal del país los profesores y particularmente los estudiantes puedan compenetrarse de los objetivos de aquella política y, que al concluir el proceso de formación educativo, sean capaces de entender la importancia que tiene para el país proteger el patrimonio histórico geográfico del Territorio Chileno Antártico y la promoción y el fortalecimiento de una identidad antártica chilena.

3.5. JUAN GALEA ALARCÓN. "LAS INCONGRUENCIAS DE LA ENSEÑANZA DEL CONCEPTO REGIÓN PARA GENERAR COMPRENSIÓN E IDENTIDAD DEL TERRITORIO ANTÁRTICO EN 7° Y 8° AÑO BÁSICO"

Actualmente, en el ámbito de la didáctica de la enseñanza de la Geografía, se busca en 7° y 8° Año de Educación Básica, explicar conceptos claves como Lugar, Espacio Geográfico, Región, Territorio y Medio Ambiente, sin embargo, estos conceptos están muy mal abordados y explicados en los textos escolares desde la perspectiva de la enseñanza de la geografía. El concepto de Región que es clave para lograr una identidad territorial con nuestra Antártica se encuentra poco claro, sin una debida explicación de lo criterios que la definen, causando que los estudiantes vean al Territorio Chileno Antártico como una realidad lejana, tanto para los que viven en la región de Magallanes como para los del extremo norte del país.

3.6. NADIA FARIÁS CÁRDENAS. "LAS NUEVAS BASES CURRICULARES Y ANTÁRTICA; PROPUESTA DE INTERVENCIÓN CURRICULAR PARA LA INCORPORACIÓN DE LA TEMÁTICA ANTÁRTICA EN LA REFORMA EDUCACIONAL VIGENTE"

En el marco de la reforma educacional vigente, es esencial incorporar la temática Antártica a los espacios formales de educación en Chile. Aquello permitirá no sólo establecer los espacios formativos y formales de aprendizaje en torno a la Antártica, sino también una mayor coherencia con los desafíos y proyecciones que poseen las Bases Curriculares en la reforma educacional en curso en nuestro país.

Por ello, las asignaturas de Educación Ciudadana y otras asociadas al Plan Diferenciado de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en 3° y 4° medio permiten el desarrollo de las habilidades y competencias necesarias para estudiar el tema Antártica en sus múltiples dimensiones. Como se ha señalado en esta instancia (Ciclo de charlas), considerar esta intervención curricular entregaría importantes aportes al encontrarse en sintonía con la formación de una ciudadanía más informada y consciente de su entorno, lo que es fundamental para nuestra nación.

4. RECOMENDACIONES

- La investigación histórica en relación con la enseñanza del continente antártico, Antártica y el Territorio Chileno Antártico en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales en el sistema educacional chileno durante el siglo XX y en las últimas dos décadas del XXI, da cuenta de una desatención curricular poco consciente o inconsciente de la temática antártica y en particular del Territorio Chileno Antártico en los programas y textos escolares. En estos últimos setenta años, las únicas dos excepciones que pudieran compensar estas desatenciones y haber dejado algo invisibilizadas la carencia de contenidos disciplinares antárticos en la enseñanza de la historia, geografía y ciencias sociales, han sido la buena recepción y reconocimiento de los manuales de *Historia y Geografía de Chile* de Francisco Frías Valenzuela desde la década de 1950, *Ciencias Sociales* de Manuel Acuña y Manuel Cifuentes desde 1971 y el libro de Oscar Pinochet de la Barra *La Antártida Chilena o el Territorio Chileno Antártico* publicado desde mediados de los años cuarenta del siglo XX. Los dos primeros como obras pedagógicas usadas hace algunas décadas en los distintos establecimientos educacionales del país con las autorizaciones del Ministerio de Educación y, el tercero, como un texto de estudio y difusión de carácter extracurricular destinado a todo público. Asumir y corregir esta situación para proteger y fomentar la identidad antártica nacional en el sistema educativo básico y medio, es la tarea pendiente que el ministerio de Relaciones Exteriores en alianza con el ministerio de Educación y sin misoneísmo, han de tener de aquí a la conmemoración de los cien años del Decreto Antártico de 1940.
- La educación extracurricular que no es igual al desarrollar actividades extracurriculares es una opción válida para la enseñanza y el abordamiento de la temática antártica, según se recoge de la experiencia internacional, en especial del mundo anglosajón.
- En relación con la asignatura de Lengua y Literatura se hace necesario seleccionar e incorporar autores chilenos para resignificar la Antártica con identidad chilena puesto que, en la actualidad, tanto en las bases curriculares, programas y textos escolares no está presente.
- Conectar en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, la política antártica nacional declarada oficialmente por el gobierno con la política educacional de Chile en los niveles de enseñanza básica y media, a través de la reorganización de los objetivos de aprendizaje en las bases curriculares para lograr producir un mejor acomodamiento de los contenidos disciplinares en los programas de estudio y textos escolares.
- Revisar en los textos escolares de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, algunos conceptos claves para la enseñanza de la región de Magallanes y Antártica Chilena, particularmente el de Región utilizado en Geografía. Al no estar teóricamente bien abordado en 7° y 8° Año Básico, este concepto produce confusiones y aleja a los estudiantes de aquella identidad territorial y minimiza o anula el Territorio Chileno Antártico.

- En atención a que la reforma educacional vigente en el país busca sintonizar con una ciudadanía más informada y consciente de su entorno, aparece como indispensable y plenamente justificado, el incorporar la temática antártica a los espacios formales de educación en todas sus múltiples dimensiones y para lo cual es preciso considerar una intervención curricular en las asignaturas de Formación Ciudadana y en Historia, Geografía y Ciencias Sociales.

Finalmente, y a modo de ilustrar la situación por la que atraviesa la enseñanza del Territorio Chileno Antártico en el sistema educacional nacional y que ha dado sustento a las recomendaciones presentadas, decir que en el estudio de la totalidad de las *Bases Curriculares* (las que definen los Objetivos de Aprendizaje) y en los *Programas de Estudio* (los que determinan los Indicadores Evaluativos sugeridos para cada Objetivo de Aprendizaje) de la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, solo hay dos (2) Objetivos de Aprendizaje explícitos con respecto al Territorio Chileno Antártico en los doce niveles de enseñanza del sistema educativo nacional. El primero de estos se presenta en 6° Año Básico, en el Objetivo de Aprendizaje 10 (OA10: Unidad 4 (y como 'tema sugerido') "Localización de Chile en el Mundo", a desarrollarse durante el Segundo Semestre y con un total de 24 horas pedagógicas y, el segundo, en 2° Año Medio, en el Objetivo de Aprendizaje 24 (OA24: Unidad 4 "Formación Ciudadana: Estado de Derecho, Sociedad y Diversidad", a desarrollarse en el Segundo Semestre con un total de 28 horas pedagógicas.

De los dos objetivos de aprendizaje mencionados sólo el de sexto año básico presenta contenidos disciplinarios en los textos escolares de ese nivel de enseñanza, en tanto con el de segundo año medio no hay igual evidencia en esos materiales pedagógicos.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor o los autores son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*.

La copia y reproducción parcial o total de este artículo se encuentra autorizada, siempre que no sea para fines comerciales y se reconozca y mencione al autor o autores y a *Revista Estudios Hemisféricos y Polares*.

Los artículos publicados en *Revista Estudios Hemisféricos y Polares* se encuentran bajo licencia Creative Commons CC BY-NC-SA 3.0 CL.

